

**Subsistema Nacional de
Información Geográfica, Medio
Ambiente, Ordenamiento
Territorial y Urbano**

**Comité Técnico Especializado de
Información del Sector Energético**

Programa de Trabajo

2019 - 2024

Índice

- I. Presentación**
- II. Antecedentes**
- III. Diagnóstico del estado que guarda la información del Sector Energético**
- IV. Identificación de proyectos y/o actividades a desarrollar por el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético**

I. Presentación

En cumplimiento a la normatividad establecida en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), el Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE) presenta el Programa de Trabajo 2019-2024.

El presente Programa de Trabajo incluye las actividades necesarias para continuar con la generación y difusión de la información sobre el Origen y Destino de la Energía, que es Información de Interés Nacional, así mismo, se incorporan actividades que permiten mejorar los procesos de trabajo.

El dinamismo del sector energético, así como las perspectivas en esta Administración, se requiere contar con una coordinación interinstitucional para el proceso de captación, procesamiento y análisis de información, por lo que el CTE-ISE ha establecido actividades prioritarias que permiten dar mantenimiento y retroalimentar permanentemente a la infraestructura estadística del SNIEG.

Por lo anterior, con el presente Programa de Trabajo, las Unidades de Estado que integran a este órgano colegiado se comprometen a continuar avalando la producción de Información de Interés Nacional, así como la actualización de los indicadores clave acordados por el Comité. Asimismo, se comprometen a cumplir con la normatividad que se establezca en el marco del SNIEG.

Es importante mencionar que las actividades específicas establecidas en el Programa de Trabajo se encuentran alineadas a los Objetivos Estratégicos 1, 3, 4 y 5: del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040.

Finalmente, los miembros del Comité establecen el compromiso de prestar el apoyo necesario cuando les sea requerido, en la medida de sus atribuciones, para el seguimiento de Indicadores que sean requeridos en el Sector Energético.

II. Antecedentes

El Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano propuso la instalación del Comité Técnico Especializado de Información del Sector Energético (CTE-ISE) en la sesión efectuada el 18 de marzo de 2009.

En este contexto, la Junta de Gobierno aprobó la instalación del CTE-ECE el 24 de agosto de 2009, con el objetivo de elaborar las metodologías en materia de información del Sector Energético requeridas para la integración del Sistema de Información Energética (SIE), así como promover su conocimiento y aplicación; coordinar la generación e integración de información de interés nacional del sector energético, así como generar información permanente sobre la estructura y funcionamiento del Sector Energético

Bajo este esquema, el CTE-ISE ha integrado sus Programas de Trabajo buscando fortalecer los aspectos metodológicos y de calidad de la información. Los principales logros obtenidos desde su creación han sido:

- La denominación del Origen y Destino de la Energía como Información de Interés Nacional
- La incorporación de 13 indicadores clave relacionados con el sector energético al Catálogo Nacional de Indicadores Clave
- La realización de la Encuesta Nacional sobre el Consumo de Energéticos en Viviendas Particulares 2018
- Contribuir con información del sector energético al Mapa Digital de México
- Elaborar las metodologías para la integración del Sistema de Información Energética (SIE)
- Atención de los requerimientos de información y consultas de la Agencia Internacional de Energía
- Realizar un Diagnóstico del Sistema de Información Energética (SIE), así como el correspondiente al Sistema de Información de Transición Energética (SITE)
- Colaborar en el desarrollo del Mapa Energético de América del Norte
- Elaborar el Inventario Nacional de Energías Renovables

Es importante mencionar, que las actividades que integran los Programas de Trabajo de dicho órgano colegiado han sido registradas en los diversos Programas Anuales de Estadística y Geografía (PAEG), lo que permite dar un seguimiento puntual de los avances trimestrales y anuales de las actividades, así como la evaluación de los resultados.

Para garantizar la disponibilidad de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna respecto al sector energético, así como de datos estadísticos que contribuyan a la nueva

política energética del país, plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Energía y el programa Especial para la Transición Energética.

Por lo anterior, las actividades específicas establecidas tienen el propósito de contribuir con el diseño y aplicación de políticas públicas en materia del sector energético, así como para la evaluación de resultados y toma de decisiones, además de facilitar el análisis y estudio del sector.

III. Diagnóstico que guarda la información denominado Origen y destino de la energía a nivel nacional

El 16 de agosto de 2013 la Junta de Gobierno del INEGI determina Información de Interés Nacional al conjunto de estadísticas denominado Origen y destino de la energía a nivel nacional, en virtud de que cumple con los criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Asimismo, el CTE-ISE tiene el compromiso de fortalecer la infraestructura del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. En este sentido, el 20 de noviembre de 2014 el INEGI publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el acuerdo de la inclusión de 8 indicadores clave en materia del sector energético. Posteriormente, el Comité propuso la inclusión de cinco indicadores clave adicionales, cuyo acuerdo fue publicado el 24 diciembre de 2014.

Asimismo, el Comité se encuentra en la mejor disposición de emitir la opinión técnica respecto a las propuestas de indicadores claves que efectúen otros órganos colegiados y en donde se involucre alguna variable del Origen y Destino de la energía.

Formato para el registro de proyectos y/o actividades a incluir en el Programa de Trabajo del CTE e identificar la alineación al PESNIEG y al PNEG

Subsistema Nacional de Información: **Subsistema** Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano

Comité Técnico Especializado: CTE de Información del Sector Energético												
Periodo de Vigencia del Programa de Trabajo: 2019-2024												
Nombre del proyecto y/o actividad	PESNIEG y PNEG			Descripción	Responsable	Entregable Esperado	Fecha de ejecución					
	Objetivo Estratégico	Acción General	Proyecto Actividad				2019	2020	2021	2022	2023	2024
Revisar el acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético	1. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.	1.1: Asegurar la efectiva coordinación, participación y consulta entre los órganos colegiados, órdenes de gobierno y otros sistemas del Estado.		Revisar los objetivos, subtemas y actividades que deba desarrollar el Comité, así como la relación de integrantes ante los cambios del sector energético.	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Renovación del acuerdo de creación del CTE de Información del Sector Energético		X				
Indicadores clave. Identificación de nuevos indicadores, revisión y actualización de los Indicadores actuales del sector energético, considerando principalmente las líneas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Programa Sectorial de Energía 2020-2024 y el Programa Especial para la Transición Energética.	2. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y	2.2: Diseñar la producción de información con base en metodolo		Integrar la documentación actualizada de la metodología de los indicadores clave en	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Formatos para la actualización metodológica de los Indicadores Clave		X	X			

	compara ble.	gias que permitan la vinculació n de distintos proyectos estadístico s y geográfic os.		materia del sector energético en el Catálogo Nacional de Indicadores.									
Definir las reglas de negocio para la actualización de las series de información contenidas en el Sistema de Información Energética (SIE)	3. Garantizar la accesibilidad a la información.	3.1: Poner a disposición de los usuarios de manera sencilla, consistente y estandarizada la información.		Desarrollar e implementar un procedimiento que garanticen la actualización de las series de datos contenidas en el Sistema de Información Energética(SIE)	Secretaría de Energía e Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Documento de las Reglas de Negocio que aseguren la actualización y disponibilidad de información en el Sistema de Información Energética (SIE)		X	X	X	X		